

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA  
Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL

CÓDIGO 24409117

UNED

23-24

PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE  
NATURAL

CÓDIGO 24409117

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL
Código	24409117
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La convergencia entre la lingüística y la informática ha resultado en un nuevo perfil profesional e investigador que requiere una formación específica. En sentido estricto, cualquier actividad que implique un análisis o generación de la lengua utilizando el ordenador puede considerarse como procesamiento del lenguaje natural (PLN). No obstante, mientras los lingüistas prefieren hablar de la lingüística computacional como un área de conocimiento dentro de la lingüística aplicada, los informáticos consideran el procesamiento del lenguaje natural como una rama de la inteligencia artificial debido a la posibilidad de desarrollar sistemas de computación que simulen algún aspecto de la capacidad lingüística del ser humano. En este contexto, Procesamiento del Lenguaje Natural es una asignatura teórico-práctica dirigida principalmente a lingüistas y que se centra en dos grandes áreas temáticas:

1. Los fundamentos teóricos básicos del enfoque simbólico en la modelización del conocimiento lingüístico para la construcción de sistemas computacionales que analicen y/o generen textos en lenguaje natural;
2. Las principales aplicaciones de este campo de investigación que ayuden a derribar las barreras comunicativas en la sociedad multilingüe de la información y el conocimiento.

*Procesamiento del Lenguaje Natural* es una asignatura de 5 créditos ECTS que pertenece al módulo de contenidos formativos propios del máster *Las TIC en la enseñanza y el tratamiento de las lenguas*. La asignatura no pretende que los alumnos desarrollen aplicaciones informáticas, sino que trata de dotar a los lingüistas del conocimiento necesario para empezar a trabajar conjuntamente con informáticos en proyectos de ingeniería lingüística. En general, esta asignatura posibilita la formación tanto de profesionales que deseen organizar y coordinar proyectos lingüísticos dentro del marco de las tecnologías del lenguaje, como de investigadores que deseen realizar avances científicos en alguno de los aspectos teóricos del procesamiento del lenguaje natural.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

A pesar de que *Procesamiento del Lenguaje Natural* no está orientada hacia el tratamiento informatizado de una lengua concreta, el alumno deberá ser capaz de leer y comprender con relativa facilidad textos en inglés, ya que muchas de las lecturas propuestas en esta asignatura están escritas en esta lengua.

Igualmente, es muy recomendable que el alumno posea unos sólidos conocimientos sobre aspectos básicos de lingüística teórica, en concreto sobre semántica y sintaxis.

Los alumnos deberán instalar y ejecutar aplicaciones informáticas de procesamiento lingüístico, por lo que deberán tener facilidad en el uso de ordenadores. Aunque no es imprescindible, es aconsejable tener algún conocimiento en programación de ordenadores.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANSELMO PEÑAS PADILLA (Coordinador de asignatura)  
anselmo@lsi.uned.es  
91398-7750  
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA  
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALBERTO PEREZ GARCIA-PLAZA  
alberto.perez@lsi.uned.es  
91398-8412  
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA  
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Anselmo Peñas:

- Jueves de 9:30 a 13:30 horas.

Alberto Pérez:

- Jueves de 11:00 a 15:00 horas.

### Medios de comunicación

- Correo electrónico:
  - anselmo@lsi.uned.es (canal de comunicación preferente)
  - alberto.perez@lsi.uned.es (canal de comunicación preferente)
- Número de teléfono:
  - Anselmo Peñas: (+34) 91 398 7750
  - Alberto Pérez: (+34) 91 398 8412
- Dirección postal: Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos; ETSI Informática; C/Juan del Rosal, 16; 28040. Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias Generales:

CG04 - Adquirir competencias cognitivas superiores en análisis y síntesis

CG05 - Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica

CG06 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG12 - Adquirir competencias en el uso de las TIC

CG14 - Desarrollar competencias en la gestión y organización de la información y la documentación

CG15 - Desarrollar competencias en la recolección y análisis de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG20 - Adquirir compromiso ético (por ejemplo, en la realización de trabajos sin plagios, etc.)

CG21 - Adquirir ética profesional (abarca también la ética como investigador)

### Competencias Específicas:

CE07 - Evaluar el trabajo cooperativo entre lingüistas e informáticos dentro de la lingüística computacional.

CE11 - Diseñar e implementar un programa y un informe de investigación para resolver una tarea de extracción de información y generación de resúmenes.

CE12 - Diseñar e implementar un trabajo de investigación relativo a la red semántica que esté basado en la utilización de las TIC.

CE13 - Desarrollar las destrezas analíticas necesarias para la construcción de un corpus en formato digital.

CE14 - Adquirir las competencias necesarias para manejar de forma eficaz las herramientas

computacionales para el análisis léxico.

CE15 - Reflexionar sobre los modelos segmentales y prosódicos adecuados para los módulos lingüísticos en los proyectos de tecnologías del habla.

CE16 - Identificar sus propias carencias formativas y sus necesidades de especialización individual en metodologías fonéticas como la transcripción y notación de corpus.

CE17 - Familiarizarse con las herramientas disponibles para el traductor profesional de forma aislada e integrada en la mesa del traductor.

CE18 - Reconocer la importancia del uso de las TIC en el estudio de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CE19 - Apreciar, manejar y combinar las diferentes técnicas de investigación según el tipo de corpus con el que se trabaje.

CE20 - Diseñar e implementar un trabajo de investigación dentro de la lingüística diacrónica que esté basado en la utilización de las TIC.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:

1. Analizar los principales logros del procesamiento del lenguaje natural.
2. Identificar y exponer los principales desafíos a los que se enfrenta actualmente el investigador en el procesamiento del lenguaje natural.
3. Evaluar el trabajo cooperativo entre lingüistas e informáticos en el campo del procesamiento del lenguaje natural.
4. Justificar el papel del lingüista en un proyecto de ingeniería lingüística.
5. Describir la formación teórica que precisa el investigador en procesamiento del lenguaje natural.
6. Reflexionar de forma crítica sobre el contenido de artículos científicos relacionados con el procesamiento del lenguaje natural.
7. Redactar un proyecto de investigación en del campo de la ingeniería lingüística

## CONTENIDOS

1. Introducción al Procesamiento del Lenguaje Natural
2. Análisis morfosintáctico y léxico de las palabras
3. Tratamiento computacional de la sintaxis

4. Tratamiento computacional de la semántica

5. Minería de textos

## METODOLOGÍA

La asignatura adoptará una metodología de enseñanza a distancia que favorezca el trabajo autónomo. Con el fin de consolidar el proceso de aprendizaje, esta metodología se centrará tanto en los contenidos teóricos mediante la lectura de artículos científicos, como en el desarrollo de actividades prácticas basadas en dichas lecturas. Más concretamente, hemos asignado a cada tema de la asignatura una serie de lecturas obligatorias que presentan con claridad los contenidos teórico-prácticos sobre el procesamiento lingüístico y sus aplicaciones informáticas. A partir de estas lecturas, los alumnos demostrarán la asimilación de los contenidos mediante la elaboración de tres prácticas y la redacción de un proyecto personal.

El proyecto personal consistirá en la redacción de un trabajo que no sólo estimule la reflexión crítica sobre el material estudiado, sino que además fomente la toma de decisiones motivadas, la previsión de problemas potenciales y la propuesta de posibles soluciones desde una perspectiva investigadora.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La **evaluación global** de la asignatura está basada en la superación de cuatro prácticas (no presenciales).

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La **evaluación global** de la asignatura está basada en la superación de cuatro prácticas (no presenciales) con el siguiente peso en el cómputo final de la asignatura:

Práctica 1: Conceptos en Procesamiento del Lenguaje Natural (20%) [Octubre - Noviembre]

Práctica 2: Análisis léxico y sintáctico (20%) [Noviembre - Diciembre]

Practica 3: Análisis semántico (20%) [Enero - Febrero]

Práctica 4: Trabajo individual a propuesta del estudiante (40%) [Octubre - Febrero]

**La fecha concreta de entrega de cada práctica se especificará en el entorno virtual.**

#### Criterios de evaluación

Los principales criterios de evaluación:

Aportación de contenidos correctos según lo estudiado durante el curso

Aportación de información nueva.

Originalidad e innovación.

Corrección formal: ortográfica, gramatical y de estilo.

Corrección de formato: adaptación a las instrucciones de formato que se indiquen.

Extensión adecuada del trabajo según los márgenes establecidos.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**



La **evaluación global** de la asignatura *Procesamiento del Lenguaje Natural* se hará según el siguiente plan de prácticas, todas ellas de tipo NO PRESENCIAL:

Práctica 1: 20%

Práctica 2: 20%

Práctica 3: 20%

Práctica 4: 40%

**IMPORTANTE (nota mínima):** para superar la asignatura, la práctica final ("práctica 4") deberá superarse con una nota igual o superior a 5 sobre 10. Esta nota mínima será requisito indispensable para computar el resto de prácticas del curso, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

**IMPORTANTE (fechas de entrega):** la fecha máxima de entrega se indicará en la plataforma ALF desde la apertura del curso. Es importante recordar que es necesario ajustarse a las fechas marcadas desde el inicio para superar la asignatura.

**IMPORTANTE (convocatoria extraordinaria):** tanto el baremo como el sistema de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, es decir, cuatro tareas relacionadas con las lecturas del curso y otras lecturas que deberán recopilarse individualmente. Aquellas prácticas que se hayan superado correctamente durante el curso se guardarán para la convocatoria extraordinaria y se evaluarán según el baremo propuesto. Por tanto, sólo deberán completarse aquellas que no hubieran sido entregadas a tiempo durante la convocatoria ordinaria.

**IMPORTANTE (aclaración):** no hay ninguna variación con respecto al planteamiento general en el caso de los estudiantes en centros penitenciarios o para las convocatorias extraordinarias.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### TEXTO DE REFERENCIA

Daniel Jurafsky & James H. Martin, 2021. *Speech and Language Processing* (3rd edition)  
<https://web.stanford.edu/~jurafsky/slp3/>

### CONSULTA DE ARTÍCULOS (lista indicativa)

1. Cambria, E. y B. White (2014). "Jumping NLP curves: A review of Natural Language Processing research". *IEEE Computational Intelligence Magazine*, Mayo 2014: 48-57
2. Gómez Guinovart, X. (2000). "Perspectivas de la lingüística computacional". *Novática: Revista de la Asociación de Técnicos de Informática*, número especial del 25 aniversario (Horizonte 2025), 145: 85-87.
3. Llisterri, J. (2003). "Lingüística y tecnologías del lenguaje". *Lynx. Panorámica de Estudios Lingüísticos* 2: 9-71.

4. Mairal Usón, R. y F. Cortés Rodríguez (2006). "An overview of Role and Reference Grammar". En R. Mairal, M. A. Escobar Álvarez, M. S. Peña Cervel, E. Samaniego Fernández y F. Cortés Rodríguez (eds.) *Current Trends in Linguistic Theory*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 97-176.
5. Peñalver-Martínez, I., R. Valencia-García y F. García-Sánchez (2011). "Minería de Opiniones basada en características guiada por Ontologías". *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 46: 91-98. Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural, España.
6. Periñán Pascual, C. (2005). "Procesamiento del lenguaje natural: de lingüista a ingeniero del conocimiento". En I. K. Brady, M. Navarro Coy y C. Periñán Pascual (eds.) *Nuevas Tendencias en Lingüística Aplicada*. Murcia: Quaderna, 293-317.
7. Periñán Pascual, C. y R. Mairal Usón (2009). "Bringing Role and Reference Grammar to natural language understanding". *Procesamiento del Lenguaje Natural* 43: 265-273.
8. Rodríguez, H. (2000). "Técnicas básicas en el tratamiento informático de la lengua". *Quark. Ciencia, Medicina, Comunicación y Cultura* 19: 26-34.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dale, R., H. Moisl y H. Somers (eds.) (2000): *Handbook of Natural Language Processing*, Nueva York, Marcel Dekker.

Mitkov, R. (ed.) (2003): *The Oxford Handbook of Computational Linguistics*, Oxford, Oxford University Press.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma de aprendizaje en Internet permitirá no solo la interacción entre los alumnos y el profesor, sino también el acceso a las lecturas obligatorias y a las instrucciones para la realización de los trabajos propuestos. Igualmente, el foro de debate y el correo electrónico se convierten en instrumentos imprescindibles para la consulta y la resolución de dudas relacionadas con el trabajo del alumno.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.